

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

18320 *Resolución de 17 de diciembre de 2019, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de números de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 17 de diciembre de 2019.–El Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Gonzalo García de Castro.

ANEXO

Relación de números de identificación fiscal revocados

NIF	Razón social	Fecha del acuerdo	Registro público de inscripción
B54722756	ASSORTI PLUS SL.	02/12/2019	Registro Mercantil de Guadalajara.
B60308392	DONBOLSO TRADING SL.	02/12/2019	Registro Mercantil de Toledo.